

E 000050824



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Rúbrica de Libros

Número: IF-2019-37777795-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 23 de Abril de 2019

Referencia: RL-2019-37777777-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1871810
Denominación: MSU ENERGY
Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Número de CUIT: 30714378402

Datos del libro

Oblea: E 50824
Copiador Si
Libro: Actas
Especificación: de directorio
Número de libro: 2
Páginas: Si Cantidad: 250
Observaciones: Expediente: EX-2019-37649867- -APN-DSC#IGJ

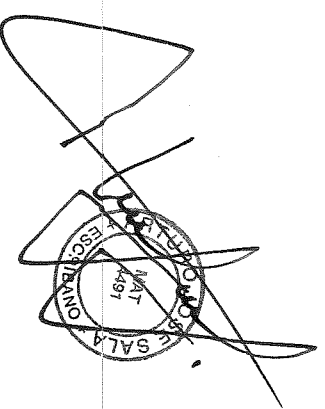
En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 129 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30714378402
Date: 2019.04.23 09:23:19 -0300

Ayelen Sosa
Técnico legal
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

IGJ Inspección
General
de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30714378402
Date: 2019.04.23 09:23:19 -0300



ACTA DE DIRECTORIO NRO. 149

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social de **MSU Energy S.A.** (en adelante, “MSU Energy” o la “Sociedad”) sita en Cerrito 1294, Piso 2°, los integrantes del Directorio que firman al pie. Asiste a la reunión el Síndico Titular Rodrigo Cruces en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el presidente Sr. Manuel Santos de UribeIarrea, quien luego de verificar que se encuentra reunido el quórum legal y estatutario requerido da por iniciada la sesión y pasa a considerarse el primer punto del Orden del Día: Consideración de los Estados Financieros Intermedios condensados y demás documentación correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021. Toma la palabra el Sr. presidente quien pone a consideración de los presentes los Estados financieros intermedios condensados de la Sociedad correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 los cuales incluyen, los estados de situación financiera intermedio condensado, del resultado integral intermedio condensado, de cambios en el patrimonio intermedio condensado, de flujo de efectivo intermedio condensado, notas, anexos, los Informes de revisión de los auditores independientes y de la comisión fiscalizadora sobre los estados financieros de período intermedio condensado y demás información solicitada por las normas de la Comisión Nacional de Valores. Cabe mencionar que dichos estados financieros intermedios condensados fueron preparados conforme a la Norma Internacional de contabilidad (“NIC”) 34 – “Información Financiera Intermedia” emitida por el Cuerpo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, “IASB”), aprobada por la Resolución Técnica 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). Asimismo, manifiesta que, la documentación que se requiere aprobar ha sido entregada con anterioridad para su análisis entre los Sres. Directores, por lo que se mociona para que se omita su lectura y se aprueben. Oído lo cual y luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** aprobar en su totalidad las mociones efectuadas por el Sr. Presidente. No habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión siendo las 10:30 horas.

Manuel Santos de UribeIarrea

Guillermo Marseillan

Pablo Ferrero

Rodrigo Cruces